PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de agosto de 2024

Dra.
JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlántico
Ordenador del gasto

Asunto: Evaluación **TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
Proceso de Contratación de **Selección Abreviada de Subasta Inversa SASI-ATL-0050-2024**

VERSIÓN	No. 2 final

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. JACQUELINE ROJAS SOLANO, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter **TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 20/08/2024

Se presentaron **SEIS (06) proponentes** los cuales se detallan a continuación:

No	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	C.I MORASU SAS	19/08/2024 8:23 PM
2	M BRANDS S.A.S.	20/08/2024 2:17 AM
3	TEMPOEFECTIVA S.A.S	20/08/2024 8:13 AM
4	SPARTA SHOES SAS	20/08/2024 8:18 AM
5	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	20/08/2024 9:27 AM
6	CONSORCIO DOTACIONES 2024	20/08/2024 9:59 AM

1. **OFERENTE:** C. I MORASU SAS
 NIT: 900719304-6
 REPRESENTANTE LEGAL: ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA
 C.C: 52156863

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lotes del 1 al 3	Cumplimiento Lote 4
1	GRUPO EMPRESARIAL ROMA SAS	271,11	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
CONCLUSIÓN		El proponente no efectuó la subsanación requerida para los requisitos de orden **AMBIENTALY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados.	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la	El proponente aporta el documento	Cumple

	generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.		
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento	Cumple
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento	Cumple

6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	Lote 1: El proponente no efectuó la subsanación requerida. Lote 2: El proponente no efectuó la subsanación requerida. Lote 3: El proponente no efectuó la subsanación requerida. Lote 4: El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento	Cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar	El proponente aporta el documento	Cumple

	a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.		
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento	Cumple
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento	Cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las cantidades relacionadas en elnumeral 12 del artículo 19.2 de los estudios previos.	Lote 1: El proponente no efectuó la subsanación requerida. Lote 2: El proponente no efectuó la subsanación requerida. Lote 3: El proponente no efectuó la subsanación requerida. Lote 4: El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
CONCLUSIÓN		El proponente no efectuó la subsanación de los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados.	
RESULTADO		**NO CUMPLE**	

2. **OFERENTE:** M BRANDS S.A.S.
NIT: 900.952.980 - 2
REPRESENTANTE LEGAL: Margoth Molina Meza
C.C: 32.611.906

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO**	**Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)**	**Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato**	**Cumplimiento Lotes del 1 al 3**	**Cumplimiento Lote 4**
1	COMERCIALIZADORA POINTER S.A.S	784,91	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento.	Cumple (Subsanado)
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente aporta los documentos del profesional responsable del SG-STT.	Cumple
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento	Cumple (Subsanado)
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente aporta el documento	Cumple (Subsanado)
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente aporta el documento.	Cumple (Subsanado)
CONCLUSIÓN		El proponente cumple con los requisitos de orden **AMBIENTALY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de	El proponente aporta el documento.	Cumple

	acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.		
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento.	Cumple
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple

6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El proponente aporta fichas técnicas, se realizará el análisis por cada uno de los lotes: **LOTE 1:** Ítem 1 BLUSA DE CALLE 11510025: Cumple. Ítem 2 Vestido dama 11510220: Cumple. Ítem 3 FALDA/PANTALON 11510228: Cumple. Ítem 4: BLUE JEAN UNISEX 11510161: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple Ítem 5 CAMISETA 11550260: Cumple **LOTE 2:** Ítem 1 Sudadera 11550250: Cumple. Ítem 2 Camisa 11510042: Cumple Ítem 3 Vestido Caballero 11510225: Cumple Ítem 4 BLUE JEAN UNISEX 11510161: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple Ítem 5 PANTALONETA UNISEX 11510170: Cumple Ítem 6 CAMISETA 11550260: Cumple Ítem 7 MEDIAS 11510414: Cumple Ítem 8 BUZO 11550261: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple Ítem 9 PANTALON 11510230: Cumple. **LOTE 3:** Ítem 1: IMPERMEABLE 11580425: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple Ítem 2 CACHUCHA 11510040: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. Ítem 3 CHALECO 11550252: Cumple.	Cumple (Subsanado)

		LOTE 4: Ítem 1 ZAPATOS ENFERMERIA DAMA 11580410: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. Ítem 2 BOTAS DE CAUCHO DAMA 11520030: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. Ítem 3 BOTAS DE CUERO DAMA 11580025: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. Ítem 4 TENIS CABALLERO 11550415: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. Ítem 5 BOTAS DE CUERO CABALLERO 11580025: El proponente aporta documento (Subsanado). Cumple. Ítem 6 BOTA DE CAUCHO CABALLERO 11520030: El proponente aporta documento (Subsanado). Cumple. Ítem 7 ZAPATO DE CALLE DAMA: El proponente aporta documento (Subsanado). Cumple. Ítem 8 ZAPATO DE CALLE CABALLERO: El proponente aporta documento (Subsanado). Cumple.	
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente aporta el documento	Cumple (Subsanado)
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de lasprendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento.	Cumple

9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente aporta el documento.	Cumple
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento.	Cumple
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento.	Cumple

12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente presenta la presentación gráfica, se realizará el análisis por cada lote: **Lote 1:** Ítem 1 BLUSA DE CALLE 11510025: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. Ítem 2 VESTIDO DAMA 11510049/11510220: - Chaqueta: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. - Pantalón: Cumple - Falda: Cumple Ítem 3 FALDA/PANTALON 11510228: - Falda: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple. - Pantalón: Cumple. Ítem 4 Blue Jean 11510161: Cumple Ítem 5 CAMISETA 11550260: Cumple **Lote 2:** Ítem 1 SUDADERA UNISEX 11550250: Cumple Ítem 2 CAMISA 11510042/11510027: Cumple Ítem 3 VESTIDO HOMBRE 11510225: Cumple Ítem 4 BLUE JEAN UNISEX 11510161: Cumple Ítem 5 PANTALONETA UNISEX 11510170: Cumple Ítem 6 CAMISETA 11550260: Cumple Ítem 7 MEDIAS 11510414: Cumple	Cumple (Subsanado)

		Ítem 8 BUZO 11550261: Cumple Ítem 9 PANTALON 11510230: Cumple **Lote 3:** Ítem 1 IMPERMEABLE 11580425: Cumple Ítem 2 CACHUCHA 11510040: Cumple Ítem 3 CHALECO 11550252: Cumple **Lote 4:** Ítem 1 ZAPATOS ENFERMERIA DAMA 11580410: Cumple Ítem 2 BOTAS DE CAUCHO DAMA 11520030: Cumple Ítem 3 BOTAS DE CUERO DAMA 11580025: Cumple Ítem 4 TENIS CABALLERO 11550415: Cumple Ítem 5 BOTAS DE CUERO CABALLERO 11580025: Cumple Ítem 6 BOTA DE CAUCHO CABALLERO 11520030: Cumple Ítem 7 ZAPATO DE CALLE DAMA: Cumple Ítem 8 ZAPATO DE CALLE CABALLERO: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple.	
CONCLUSIÓN		El proponente **CUMPLE** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	
RESULTADO		**CUMPLE**	

3. **OFERENTE:** TEMPOEFECTIVA S.A.S
NIT: 900995679-4
REPRESENTANTE LEGAL: Elsa Julieth Castañeda Ospina
C.C: 1.010.182.685 de Bogotá

1.1. EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lotes del 1 al 3	Cumplimiento Lote 4
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	751,48	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700, 53111600	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente adjuntó fotocopia de la cédula y certificado vigente del curso de SG-SST de 50 Horas y licencia del profesional responsable del SG-SST.	Cumple
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento de evaluación de estándares mínimos	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente aporta el documento firmado por representante legal	Cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente aporta formato firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente aportó documento.	Cumple (Subsanado)

2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento.	Cumple
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple

6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El proponente aporta fichas técnicas, se realizará el análisis por cada uno de los lotes: **LOTE 1:** Ítem 1 BLUSA DE CALLE 11510025: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 2 Vestido dama 11510220: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 3 FALDA/PANTALON 11510228: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 4: BLUE JEAN UNISEX 11510161: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple Ítem 5 CAMISETA 11550260: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. **Lote 2:** Ítem 1 SUDADERA UNISEX 11550250: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 2 CAMISA 11510042/11510027: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 3 VESTIDO HOMBRE 11510225: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 4 BLUE JEAN UNISEX 11510161: La ficha técnica aportada no presenta la especificación de la composición de 10% elastano. **No cumple.** Ítem 5 PANTALONETA UNISEX 11510170: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 6 CAMISETA 11550260: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 7 MEDIAS 11510414: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 8 BUZO 11550261: La ficha técnica solo presenta información del RIB, y no de la composición del cuerpo de la prenda. **No cumple.** Ítem 9 PANTALON 11510230: El proponente aportó documento.	Cumple Lote 1 No cumple Lote 2

		(Subsanado) Cumple. **Lote 3:** Ítem 1 IMPERMEABLE 11580425: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 2 CACHUCHA 11510040: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 3 CHALECO 11550252: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Lote 4: Ítem 1 ZAPATOS ENFERMERIA DAMA 11580410: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 2 BOTAS DE CAUCHO DAMA 11520030: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 3 BOTAS DE CUERO DAMA 11580025: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 4 TENIS CABALLERO 11550415: La ficha técnica aportada por el proponente no se ajusta a las especificaciones técnicas de la Entidad. **No cumple** Ítem 5 BOTAS DE CUERO CABALLERO 11580025: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 6 BOTA DE CAUCHO CABALLERO 11520030: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 7 ZAPATO DE CALLE DAMA: El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. Ítem 8 ZAPATO DE CALLE CABALLERO: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple.	Cumple Lote 3 No cumple Lote 4
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción	El proponente aporta documento (Subsanado) Cumple	Cumple (Subsanado)

	y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.		
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta documento (subsanado) Cumple.	Cumple (Subsanado)
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente aporta el documento.	Cumple
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento.	Cumple

11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta documento (subsanado) Cumple	Cumple (Subsanado)
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente aportó la presentación gráfica en las cantidades y colores requeridas por cada una de las prendas de los lotes. (Subsanado)	Cumple (Subsanado)
CONCLUSIÓN		El proponente **NO SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA** los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados para el lote 2 y 4. Por su parte, **SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA** los requisitos de orden técnico indicados para el lote 1 y 3.	
RESULTADO		**NO CUMPLE: Lote 2 y 4** **CUMPLE: Lote 1 y 3**	

4. **OFERENTE:** SPARTA SHOES S.A.S.
NIT: 900.315.346-0
REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR HUERTAS GARCIA
C.C: 79.720.093 de Bogotá

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lote 4
2	GRUPO INDUSTRIAL MONACO LTDA	216,76	N.A	53111600	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente adjuntó fotocopia de la cédula y certificado vigente del curso de SG-SST de 50 Horas	Cumple

3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento de evaluación de estándares mínimos	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente aporta el documento firmado por representante legal	Cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente aporta formato firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

1.4 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente aporta el documento.	Cumple
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente aporta el documento.	Cumple

4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple
6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El proponente aportó fichas técnicas: **Ítem 1 ZAPATOS ENFERMERIA DAMA 11580410:** El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. **Ítem 2 BOTAS DE CAUCHO DAMA 11520030:** El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. **Ítem 3 BOTAS DE CUERO DAMA 11580025:** El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. **Ítem 4 TENIS CABALLERO 11550415:** El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. **Ítem 5 BOTAS DE CUERO CABALLERO 11580025:** El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. **Ítem 6 BOTA DE CAUCHO CABALLERO 11520030:** El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple. **Ítem 7 ZAPATO DE CALLE DAMA:** El proponente aportó documento. (Subsanado) Cumple.	Cumple (Subsanado)

		Ítem 8 ZAPATO DE CALLE CABALLERO: El proponente aporta documento. (Subsanado). Cumple.	
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente aporta el documento.	Cumple
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento.	Cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente aporta el documento.	Cumple

10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento.	Cumple
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento.	Cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente aportó la presentación gráfica en las cantidades y colores requeridas por cada uno de los ítems del lote 4 (Subsanado)	Cumple (Subsanado)
CONCLUSIÓN		El proponente **CUMPLE** con los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	
RESULTADO		**CUMPLE**	

5. **OFERENTE:** SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S
NIT: 860.524.077-6
REPRESENTANTE LEGAL: DIANA MARYERLY HERRERA DICELIS
C.C: 53.089.356 de Bogotá

1.1 EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lotes del 1 al 3	Cumplimiento Lote 4
1	C2COMPANY S.A.S	780,00	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700-53111600	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**	**CUMPLE**

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple

3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente aporta el documento de evaluación de estándares mínimos	Cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente aporta el documento firmado por representante legal	Cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
CONCLUSIÓN		El proponente no efectuó la subsanación requerida para los requisitos de orden **AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente aporta el documento.	Cumple
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente aporta el documento.	Cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la	El proponente aporta el documento.	Cumple

	toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.		
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente aporta el documento.	Cumple
5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente aporta el documento.	Cumple
6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	**Lote 2**: El proponente no efectuó la subsanación requerida. **Lote 4:** El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente aporta el documento.	Cumple

8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente aporta el documento.	Cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente aporta el documento.	Cumple
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios	El proponente aporta el documento.	Cumple
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente aporta el documento.	Cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente presenta la presentación gráfica, no obstante, se realizará el análisis por lotes: **<u>Lote 2:</u>** Ítem 1 SUDADERA UNISEX 11550250: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 2 CAMISA 11510042/11510027: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 3 VESTIDO HOMBRE 11510225: Cumple Ítem 4 BLUE JEAN UNISEX 11510161: Cumple Ítem 5 PANTALONETA UNISEX 11510170: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple	No cumple

		Ítem 6 CAMISETA 11550260: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 7 MEDIAS 11510414: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 8 BUZO 11550261: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 9 PANTALON 11510230: Cumple **<u>Lote 4:</u>** Ítem 1 ZAPATOS ENFERMERIA DAMA 11580410: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 2 BOTAS DE CAUCHO DAMA 11520030: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 3 BOTAS DE CUERO DAMA 11580025: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 4 TENIS CABALLERO 11550415: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 5: BOTAS DE CUERO CABALLERO 11580025: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 6 BOTA DE CAUCHO CABALLERO 11520030: El proponente no efectuó la subsanación requerida. No cumple Ítem 7: ZAPATO DE CALLE DAMA: Cumple Ítem 8: ZAPATO DE CALLE CABALLERO: Cumple	
CONCLUSIÓN		El proponente **NO SUBSANÓ** los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	
RESULTADO		**NO CUMPLE**	

6. **OFERENTE:** CONSORCIO DOTACIONES 2024
 - **RAZÓN SOCIAL:** GRUPO HELUMA S.A.S.
 NIT: 900833275-8
 REPRESENTANTE LEGAL: Hernando Antonio Ballestas
 C.C: 1.047.449.930
 - **RAZÓN SOCIAL:** INVERSIONES YL S.A.S
 NIT: 901450313-9
 REPRESENTANTE LEGAL: Yina Paola Lombana Tous
 C.C: 23.216.872

1.1. EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			
Lote	**Presupuesto**	**SMMLV**	**CLASIFICADORES DE BIENES Y SERVICIOS**
Lote No 1 Ropa de Instructores y Administrativos Damas	$ 131.765.649,34	101,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 2 Ropa de Instructor y Administrativo Caballero	$ 302.063.484,07	232,35	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 3 Ropa de Instructores y administrativos damas y caballeros (Uniformes)	$ 11.750.180,56	9,03	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700
Lote No 4 Calzado Instructores y Administrativos	$ 200.229.568,72	154,02	53111600

No	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	Porcentaje de participación (%) (Consorcio o Unión Temporal)	Clasificador de bienes en tercer nivel acreditados para el contrato	Cumplimiento Lote 1 y 3	Cumplimiento Lote 2	Cumplimiento Lote 4
1	SERVICIOS INDUSTRIALES Y	220,42	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700, 53111600	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

	COMERCIALES NACIONAL S.A.S - SERVICONAL S.A.S.						
2	HB Y CIA. LTDA.	535,02	N.A	53101500; 53101600; 53101900; 53102000; 53102500;53102700, 53111600	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				Resultado final	**CUMPLE**		

1.2 REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	El proponente aporta el documento firmado por representante legal y responsable SG-SST.	Cumple
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
4	Certificación suscrita del representante legal mediante la cual se compromete a dar cumplimientos a los requisitos en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y ambientales señalados como contractuales dentro del estudio previo.	El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
5	Diligenciar Formato No. 9. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	El proponente no efectuó la subsanación requerida.	No cumple
CONCLUSIÓN		El proponente **NO SUBSANÓ** los requisitos de orden **AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados en el presente informe.	

1.3 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO
1	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los 5 días de inicio de ejecución del contrato contará con una plataforma digital o sitio web que incluya el catálogo de prendas y que cuente con un mecanismo que permita la escogencia de los bienes por parte del servidor público destinatario, de fácil acceso, que cuente condiciones, seguridad y privacidad a través de la generación de usuarios para cada uno de los destinatarios con claves de acceso intransferibles. Una vez culminado el proceso de elección, el contratista procederá a la confección conforme con las prendas y tallas seleccionadas por el servidor público.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
2	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que dentro de los diez (10) días luego de suscrito el contrato haga envío del set de tallas, conforme al procedimiento indicado en el presente estudio previo.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
3	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para los casos de las tallas no comerciales, enviara junto con el Set de tallas el instructivo para realizar la toma de medidas y que de esta manera la Entidad pueda enviar las medidas del funcionario (a) con talla no comercial.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
4	Certificación suscrita por el representante legal de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a que, para el caso del calzado, enviará un catálogo con las medidas y el instructivo de medidas para escoger la talla de calzado adecuada, además de contar con tallas no comerciales para escogencia de los funcionarios. Podrá enviar también si lo prefiere, una muestra de tallas de cada modelo de calzado para evitar así devoluciones por seleccionar tallas equivocadas	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple

5	Presentar carta donde se compromete a que en caso de que por razones ajenas al contratista no se encuentren las telas y/o materiales en cumplimiento de la ficha técnica, el proveedor podrá realizar el cambio (previa justificación) por telas similares o superiores en calidad a las solicitadas, previa aprobación del supervisor del contrato y el comité de dotación.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
6	Deberá presentar durante el proceso de selección las fichas técnicas del proveedor textil y de los materiales del calzado con la descripción de su composición	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
7	Deberán incluir en su propuesta la garantía de los productos ofertados en términos de calidad, para tal fin deberán indicar el mecanismo de recepción y control de las quejas y reclamos y los tiempos de respuesta con el respectivo supervisor de contrato. Deberá acreditar tal exigencia mediante documento firmado por el representante legal, relacionando además la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de la atención al cliente (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
8	El proponente deberá ofrecer una garantía mínima por cada una de las prendas de dos (2) meses, para lo cual deberá aportar documento con dicho ofrecimiento.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
9	Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a que una vez suscrito el contrato y luego de definida las condiciones y antes de enviar a producción, presentará las muestras físicas de cada una de las prendas objeto de confección para aprobación por parte del supervisor, en caso de discrepancias entre la entidad y el proveedor, las prendas se enviarán a un laboratorio acreditado para la aprobación de las condiciones de calidad previo al inicio de la confección.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
10	Carta suscrita por el representante legal donde indique que una vez confeccionadas las prendas, enviará al azar una prenda de cada modelo a	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple

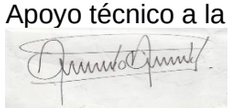
	laboratorio acreditado para su aprobación final y que además asumirá los costos y gastos de los laboratorios		
11	Carta suscrita por el representante legal donde indique que asumirá todos los costos que se generen por la devolución de ropa y calzado por condiciones de calidad y/o tallas no adecuadas.	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
12	Deberá presentar la carta con la presentación grafica de los modelos de cada prenda y los colores disponibles en las siguientes prendas:	El proponente no efectuó la subsanación requerida	No cumple
CONCLUSIÓN		El proponente **NO SUBSANÓ** los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.	
RESULTADO		**NO CUMPLE**	



FIRMA EVALUADOR TÉCNICO
Nombre: Stephany valle Córdoba
Cargo: Coordinadora de Grupo de Gestión del Talento Humano
FIRMA APOYOS EVALUADORES TÉCNICOS:



María José Lemus Martínez
Apoyo técnico a la evaluación lotes de ropa



Armando Acevedo Tiria
Apoyo técnico a la evaluación lote calzado